

ADENDA Nro. 2

Página 1 de 1

SOLICITUD DE MUESTRAS

ESPECIFICACIONES PARA LA RECEPCION DE MUESTRAS REQUERIDAS PARA CONOCIMIENTO,
EVALUACION Y EMISION DE CONCEPTO TECNICO

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 10 de la solicitud de muestras, incluyendo la siguiente nota:

NOTA: La cantidad mínima requerida de muestras a evaluar es de treinta (30) muestras.

2. Se modifica el anexo Nro. 6, el cual queda conforme el adjunto, el cual queda conforme se publica en la página web.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/GC/YACA/Angélica C.